

Bogotá,

Señor (a)

TRINE JOSE CRUEL LOPEZ

Ciudad

ASUNTO: **Citación Audiencia Pública**

Número de Expediente ORFEO	Expediente de Policía No	Fecha de comparendo	FECHA AUDIENCIA	HORA
2020563870101195E	11-001-6-2020-469012	27 de agosto de 2020	25 de julio de 2025	7:00:00 AM

Me permito citarlo(a) a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Piso 1º cubículo 11, en la fecha y hora referidas en el asunto; con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente RNMC No **11-001-6-2020-469012** por comportamiento contrario a la convivencia definido en el **Artículo 92. Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica., 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.** de la Ley 1801 de 2016; para lo cual de asistir con su respectivo documento de identidad original.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta; deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia al cuarto día, es decir, el **31 de julio de 2025** a las **7:00:00 AM** y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Atentamente,

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

**Ruby Milena Avendaño Méndez**
Inspectora Urbano de Policía AC11Proyectó: Eusberto Bareño Jiménez - Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspector de Policía